

Los convenios animarán a los trabajadores a jubilarse con la edad legal

El Gobierno restaura la potestad de los convenios colectivos, de los empresarios y sindicatos, para que los trabajadores se jubilen por cumplimiento de la edad ordinaria de jubilación. En función del tiempo cotizado, este año está entre los 65 años y los 65 años y seis meses. Para ello, se deben cumplir dos condiciones: la primera es que el trabajador cumpla todas las condiciones que impone la Seguridad Social para poder jubilarse con toda la pensión. La segunda es que la jubilación de trabajadores debe relacionarse "con la contratación de nuevos trabajadores, la conversión de contratos temporales en indefinidos u otras [alternativas] dirigidas a mejorar la calidad del empleo". Es verdad que el Gobierno plantea que un requisito es que el trabajador quiera jubilarse de forma voluntaria, pero devolver la regulación de esta propuesta a los convenios refuerza la posibilidad de incentivar al empleado. Hay que recordar que la reforma laboral de 2012 cortó esta posibilidad, con el fin de incentivar la permanencia de los trabajadores en la actividad, con ayudas para las empresas en forma de exención de cotizaciones sociales. La crisis económica ha prolongado la vida laboral de muchos empleados y las empresas tienen muchos problemas para prescindir de los trabajadores que quieren quedarse. El Tribunal Supremo ya prohibió esta práctica de obligar a jubilarse a los trabajadores en los convenios, y por eso una de las condiciones es crear empleo joven.

cuada al optar al encargo. Trabajo considera que "tener que contratar trabajadores temporales *ad hoc* [para cumplir el contrato] sería precisamente indicio de la inadecuación de la estructura [de la empresa] para actuar como contratista".

Récord en la campaña navideña con la creación de 406.000 empleos

PREVISIONES DE RANDSTAD/ La contratación durante noviembre, diciembre y enero aumentará un 8,3% respecto a hace un año. Logística, comercio y restauración serán los sectores que tiren del empleo.

I. Bolea, Madrid

La reforma laboral de 2012 continúa notándose de forma positiva en los datos de empleo. Randstad Research prevé que durante la próxima campaña de Navidad –que abarca los meses de noviembre, diciembre y enero– se generen cerca de 406.000 contratos, lo que supondría un nuevo récord en la historia de España. Esto supone un incremento del 8,3% respecto a los empleos creados durante la anterior campaña navideña, lo que supone una ligera aceleración –de apenas ocho décimas– respecto al aumento de hace un año.

Sin embargo, este leve ascenso contrasta con la desaceleración que actualmente atraviesa tanto la economía española en general como el consumo en particular. Valentín Bote, director Randstad Research, recuerda que la campaña navideña tiene "características propias" que hacen que el comportamiento de los consumidores sea más constante que en otras épocas. Asimismo, el impacto de la desaceleración se notó ya en los datos del año pasado –cuando el ritmo de creación de nuevos contratos pasó del 14,7% al 7,5%–, por lo que en este año lo que se produce es una cierta estabilización.

La ligera tendencia al alza viene motivada sobre todo por el sector del transporte y la logística, donde gracias al mayor uso de las plataformas tecnológicas del comercio se registrará un incremento en la contratación del 9,4%. Los perfiles más buscados serán los tradicionales, como los empaquetadores, carretilleros, mozos de almacén, transportistas o especialistas en atención al cliente tanto online como telefónica.

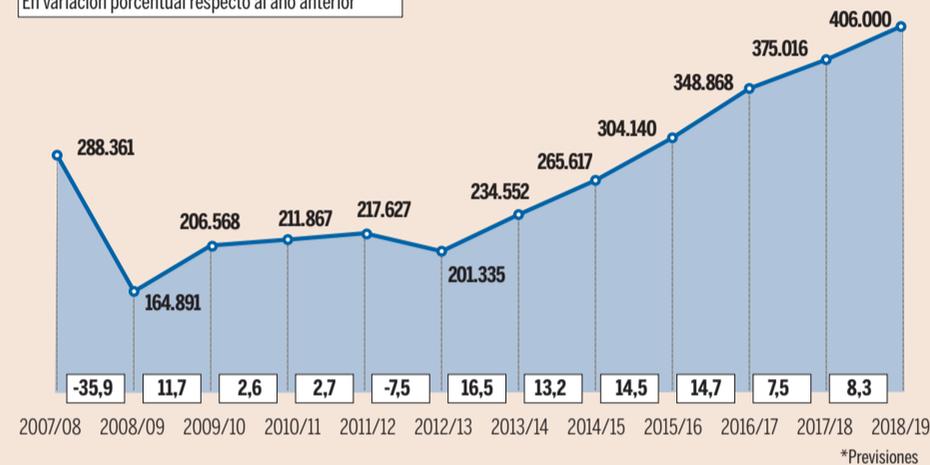
El comercio también se situará ligeramente por encima de la media al elevar sus contrataciones en un 8,7%. El tradicional aumento de la demanda que tanto grandes como pequeños establecimientos registran en estas fechas hace que se precisen más dependientes, promotores, azafatos y comerciales.

El tercer motor de la contratación durante esta época será la restauración, donde el

LAS NAVIDADES IMPULSAN EL EMPLEO

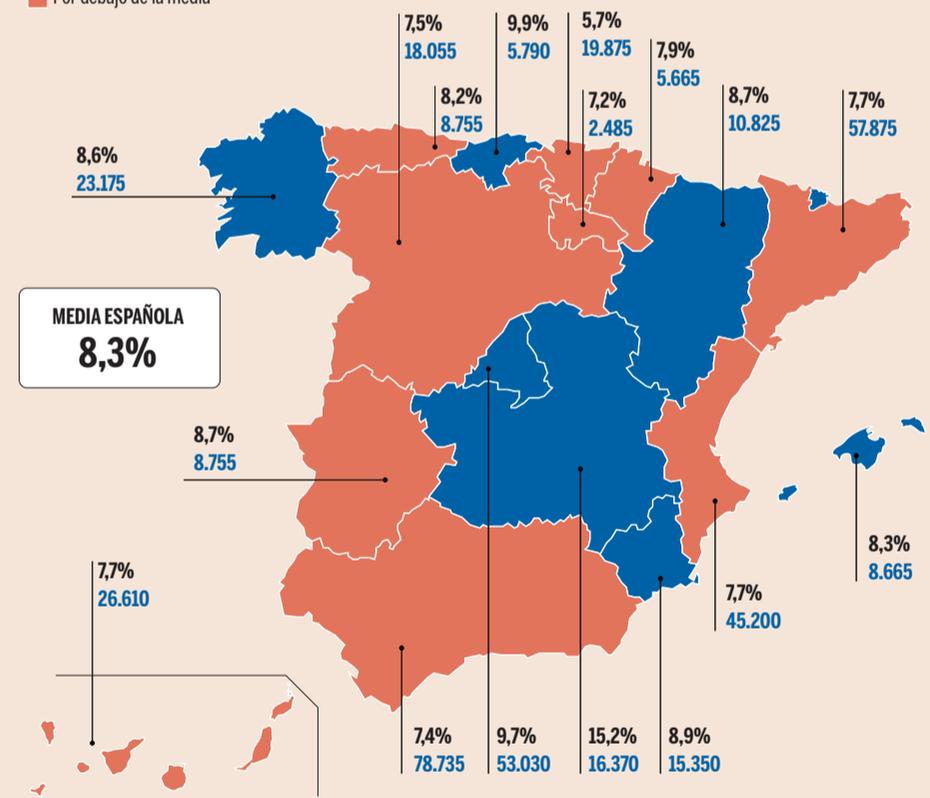
> La creación de empleo en la campaña navideña

En número de empleados
En variación porcentual respecto al año anterior



> La creación de empleo por CCAA

Variación interanual
(...) Previsión de nuevos puestos
■ Por encima de la media
■ Por debajo de la media



Fuente: Randstad

Expansión

incremento será algo menor, del 6,8%. Para cubrir las necesidades generadas por las fiestas y cenas navideñas, se precisarán cocineros, ayudantes de cocina y camareros.

Las necesidades especiales de esta campaña –cuando se produce un brusco incremento de la demanda durante un corto plazo de tiempo–

hacen también que las empresas busquen cualidades muy concretas. La experiencia en puestos similares es una de las más valoradas, así como la capacidad de adaptación o las habilidades de trabajo en equipo y atención al cliente.

Asimismo, los perfiles digitales serán especialmente

apreciados por las empresas, que quieren aumentar su competitividad en este ámbito para plantar cara a los gigantes del comercio electrónico.

La duración limitada de la campaña navideña provoca también que la mayoría de contratos suscritos durante estos meses sean, a su vez,

El mayor incremento se producirá en el transporte, gracias al auge del comercio electrónico

Castilla-La Mancha, Cantabria, Madrid y Murcia liderarán el aumento en las contrataciones

también de duración limitada. Luis Pérez, director de Relaciones Institucionales de Randstad, recuerda que es una época propicia "para aquellos trabajadores que quieren conseguir su primer empleo o reincorporarse al mercado laboral". Para estos, puede suponer un primer paso, pues como recuerda Pérez "aproximadamente el 40% de los contratos indefinidos proviene de uno temporal, por lo que estas incorporaciones son un puente hacia el empleo estable y una herramienta idónea para dotar de flexibilidad a las empresas".

Suben todas las CCAA

Si bien en todas las comunidades aumentará la contratación con respecto a la anterior campaña navideña, este incremento seguirá ritmos diferenciados en las distintas regiones. Castilla-La Mancha será la única que registre un crecimiento de dos dígitos (un 15,2%) gracias a un total de 16.770 contrataciones. A continuación, los incrementos más acusados se producirán en Cantabria (9,9%), Madrid (9,7%) y Murcia (8,9%). Mientras que en las regiones más pequeñas los datos presentan mayor volatilidad, Valentín Bote destaca especialmente la subida que se producirá en Madrid gracias al "peso que ha conseguido como centro logístico", desde donde se reparten buena parte de los productos adquiridos a través de las plataformas digitales al resto de la península.

En el extremo contrario, las comunidades autónomas que registrarán crecimientos menos pronunciados serán Castilla y León (7,5%), Andalucía (7,4%), La Rioja (7,2%) y el País Vasco (5,7%).